

Guía de pasos:

Carga manual de la **Constancia de Aportaciones Voluntarias** en el portal DeclaraSat

Ingresa al portal del SAT <https://www.sat.gob.mx/portal/public/home> y selecciona las siguientes opciones:



PASO 1

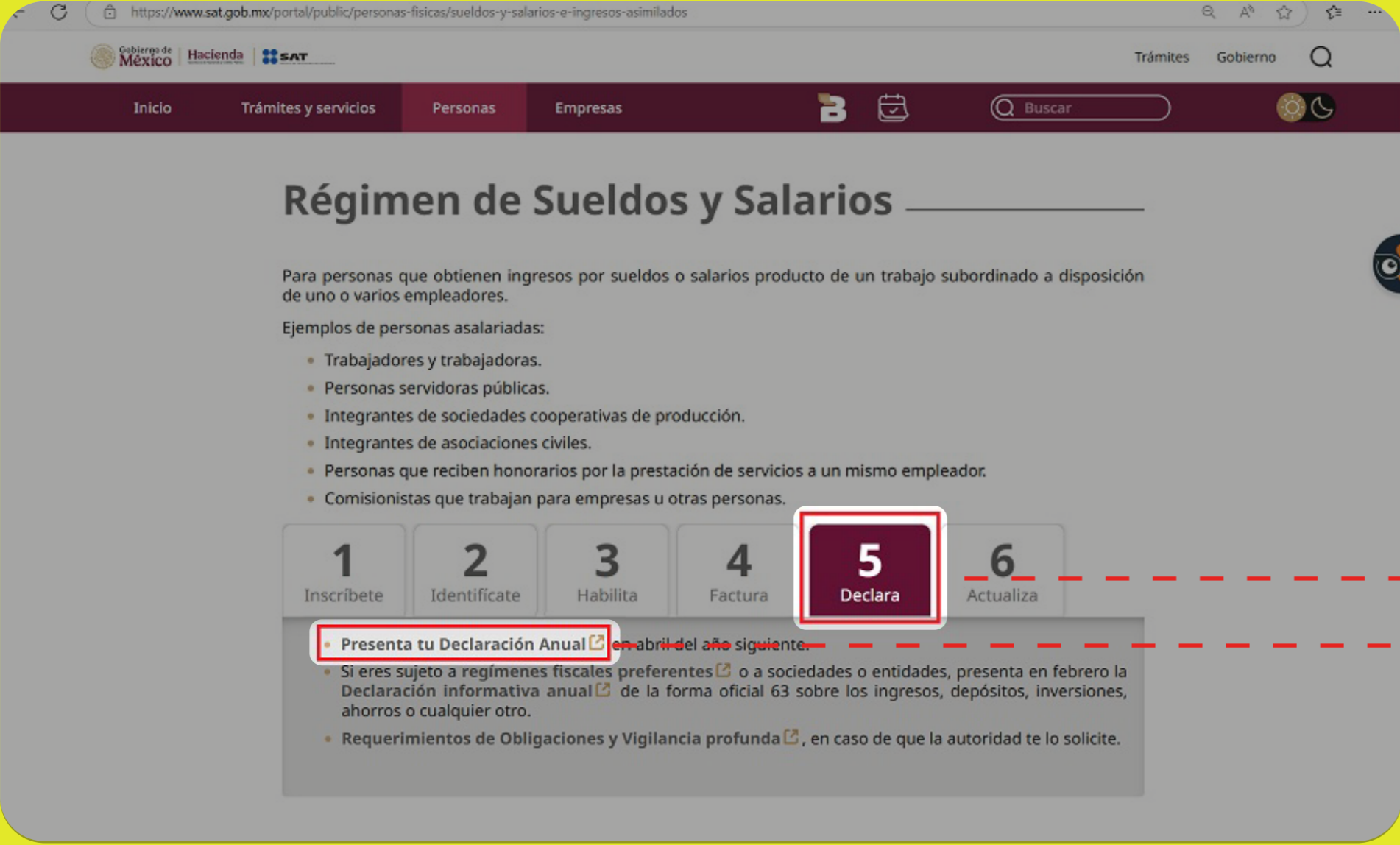
Al ingresar al DeclaraSat, da clic en **Personas**  **CLIC!**

PASO 2

Selecciona la opción



Ingresarás a la sección de Régimenes de Sueldos y Salarios, dirígete a la parte inferior y selecciona la opción 5 Declara



https://www.sat.gob.mx/portal/public/personas-fisicas/sueldos-y-salarios-e-ingresos-asimilados

Gobierno de México Hacienda SAT

Trámites Gobierno

Inicio Trámites y servicios Personas Empresas

Régimen de Sueldos y Salarios

Para personas que obtienen ingresos por sueldos o salarios producto de un trabajo subordinado a disposición de uno o varios empleadores.

Ejemplos de personas asalariadas:

- Trabajadores y trabajadoras.
- Personas servidoras públicas.
- Integrantes de sociedades cooperativas de producción.
- Integrantes de asociaciones civiles.
- Personas que reciben honorarios por la prestación de servicios a un mismo empleador.
- Comisionistas que trabajan para empresas u otras personas.

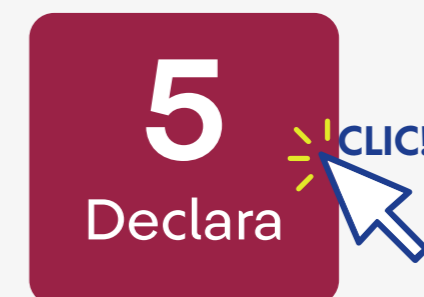
1 Inscribete 2 Identificate 3 Habilita 4 Factura 5 Declara 6 Actualiza

• Presenta tu Declaración Anual en abril del año siguiente.

- Si eres sujeto a regímenes fiscales preferentes o a sociedades o entidades, presenta en febrero la Declaración informativa anual de la forma oficial 63 sobre los ingresos, depósitos, inversiones, ahorros o cualquier otro.
- Requerimientos de Obligaciones y Vigilancia profunda, en caso de que la autoridad te lo solicite.

PASO 3

Selecciona la opción:



PASO 4

Elije la primera opción:

- Presenta tu Declaración Anual



PASO 5

Accesa a tu cuenta, recuerda tener a la mano tu RFC, contraseña y captura el Captcha.

Acceso por contraseña

RFC:

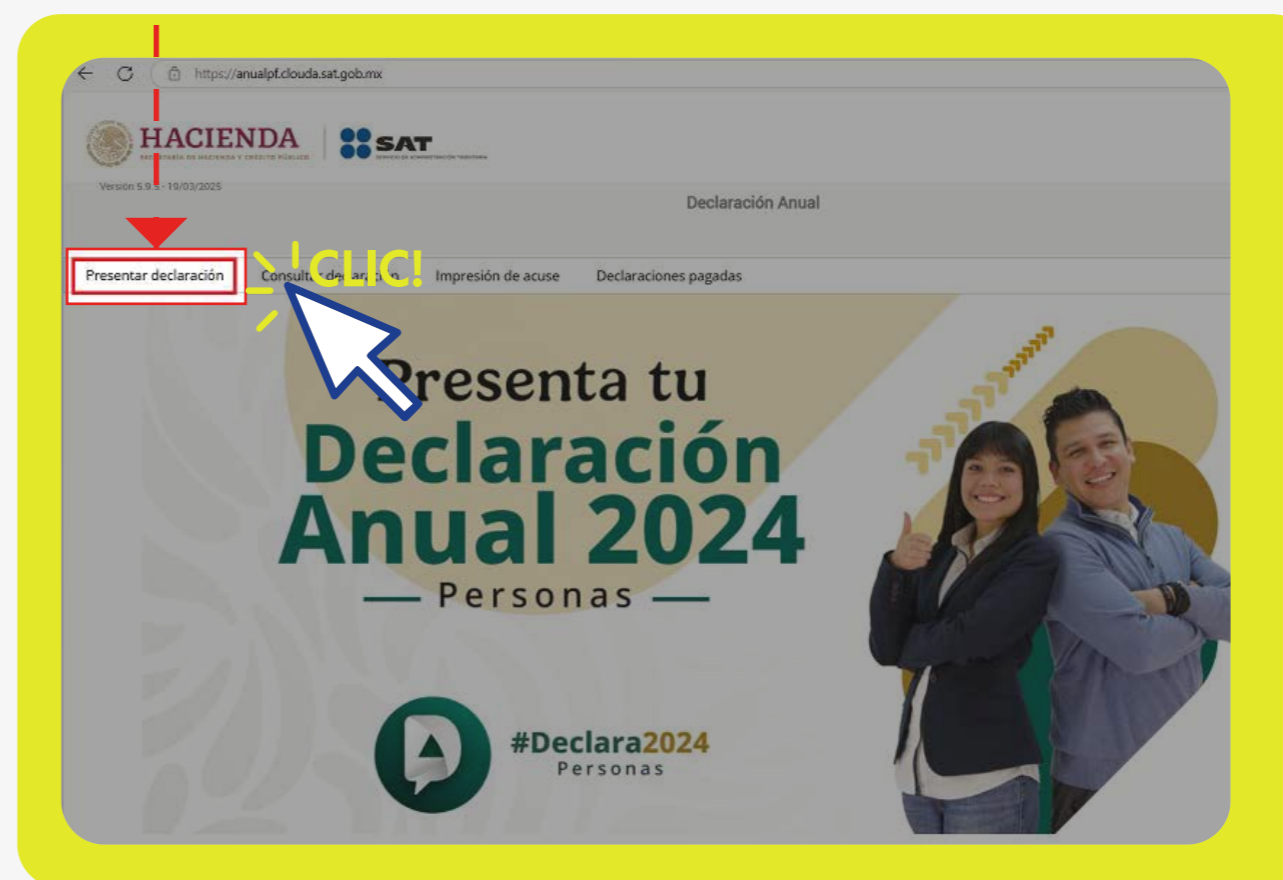
Contraseña:

e.firma portable:

Captcha: 

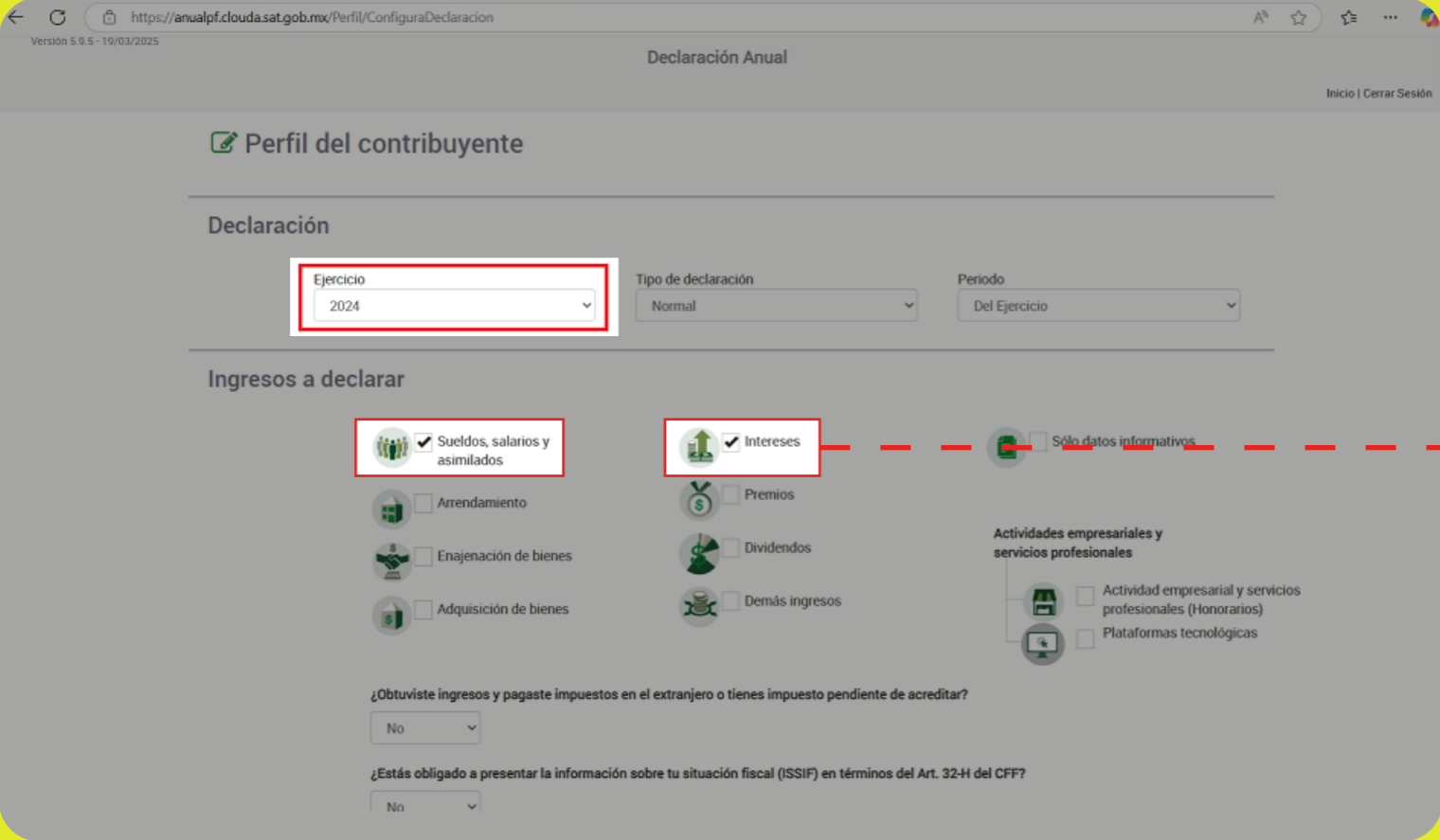
PASO 6

Al ingresar selecciona **“Presentar declaración”**.



PASO 7

En el apartado “**Declaración**”, selecciona el ejercicio 2024, Tipo de Declaración “**Normal**” y Periodo “**Del Ejercicio**”



Declaración Anual

Perfil del contribuyente

Declaración

Ejercicio: 2024

Tipo de declaración: Normal

Periodo: Del Ejercicio

Ingresos a declarar

- Sueldos, salarios y asimilados
- Intereses
- Premios
- Dividendos
- Demás ingresos
- Solo datos informativos
- Actividades empresariales y servicios profesionales
 - Actividad empresarial y servicios profesionales (Honorarios)
 - Plataformas tecnológicas
- Arrendamiento
- Enajenación de bienes
- Adquisición de bienes

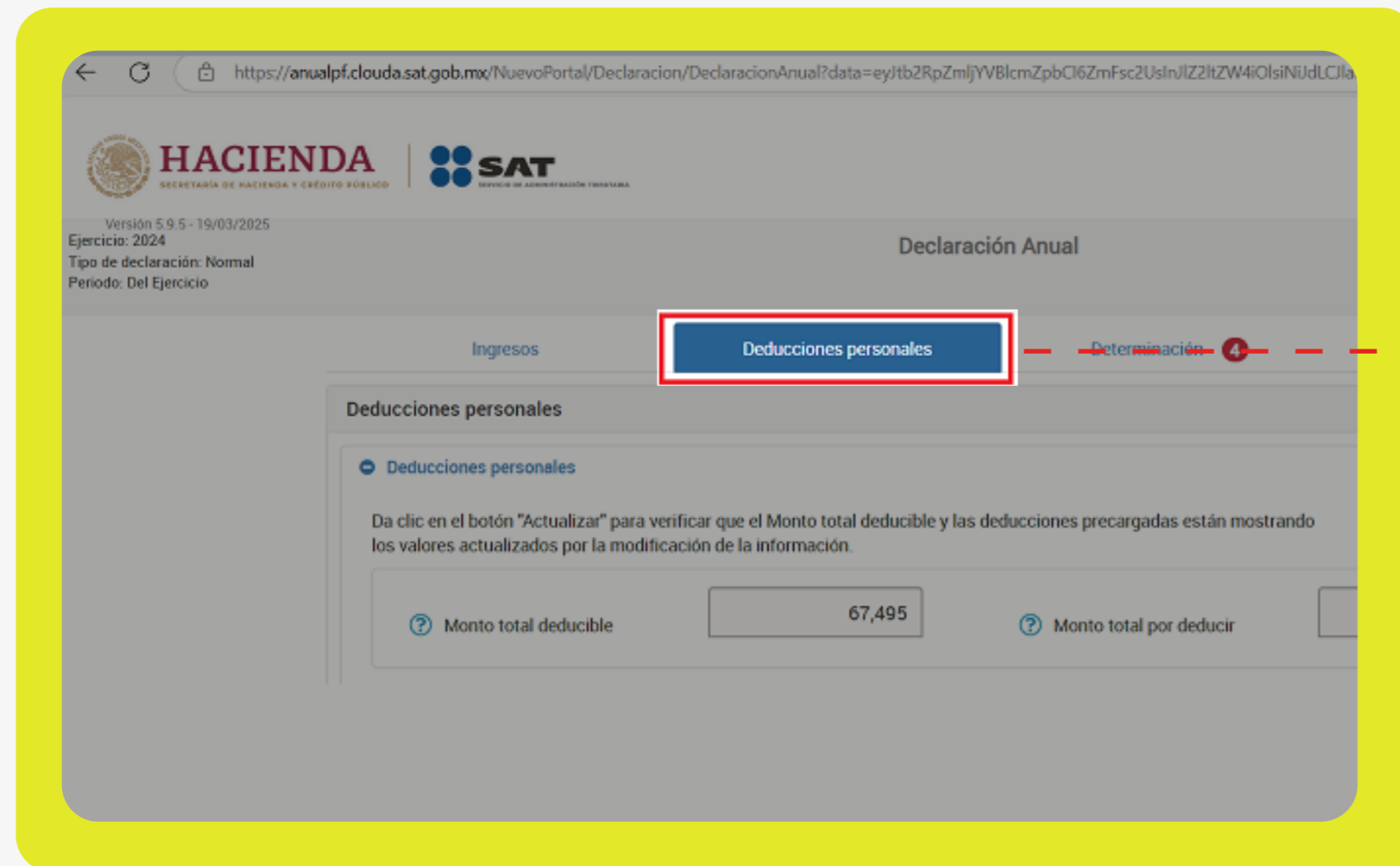
¿Obtuviste ingresos y pagaste impuestos en el extranjero o tienes impuesto pendiente de acreditar?
No


¿Estás obligado a presentar la información sobre tu situación fiscal (ISSIF) en términos del Art. 32-H del CFF?
No

Verifica que tengas habilitados los ingresos que debes manifestar en tu declaración (Ejemplo: **Sueldos, salarios y asimilados, Intereses, etc**) conforme a las obligaciones fiscales que se tengan.

PASO 8

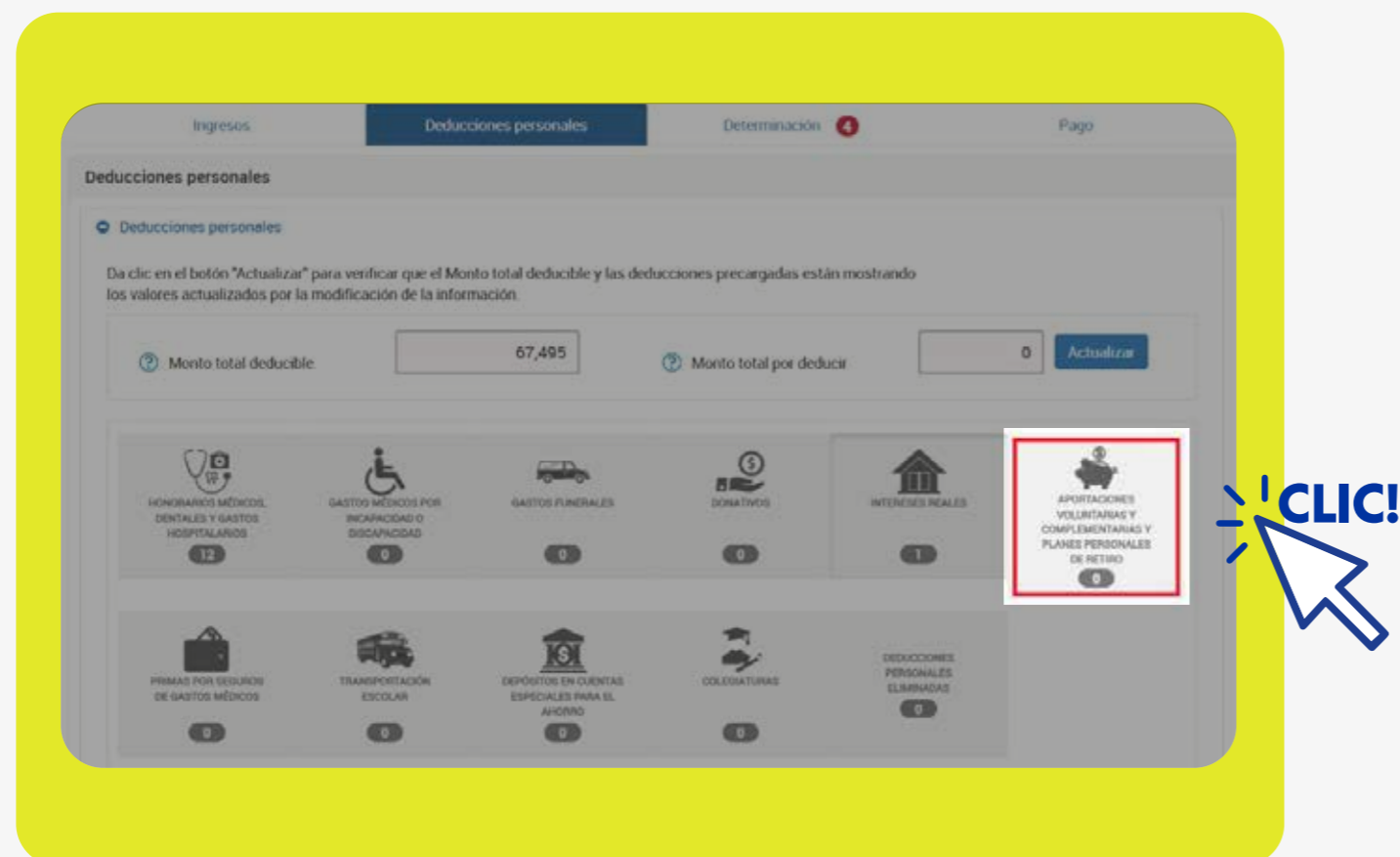
Al realizar Aportaciones Voluntarias y/o Complementarias deberás verificar si ya cuentas con la información precargada.



Da clic en
"Deducciones personales".  CLIC!

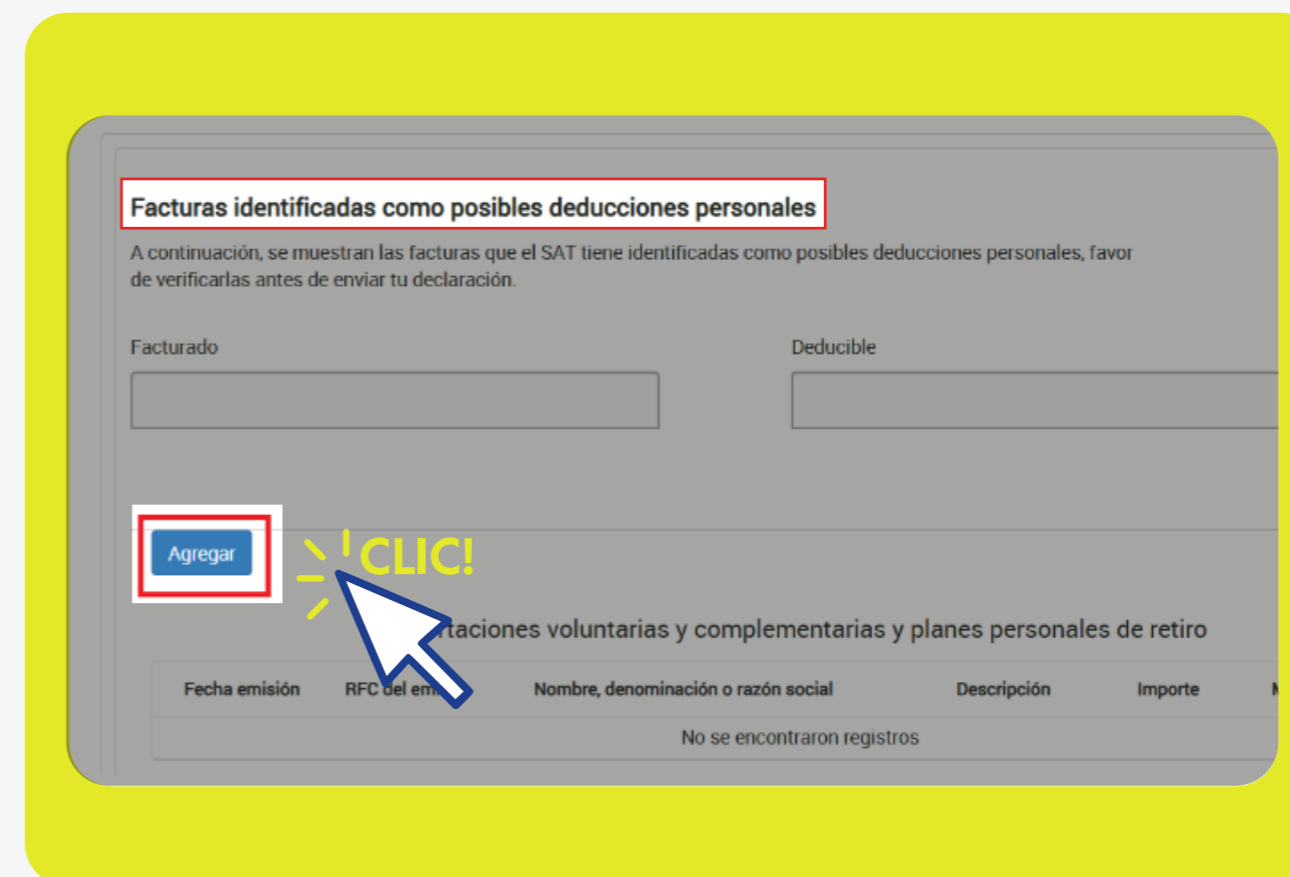
PASO 9

Selecciona la opción “**Aportaciones Voluntarias y Complementarias y planes personales de retiros**”



PASO 10

En el apartado de “**Facturas identificadas como posibles deducciones personales**” da clic en el botón “**Agregar**”



PASO 11

Ten a la mano tu **Constancia Fiscal** emitida por Afore SURA y captura la información solicitada en el apartado **“Proporciona los datos de la factura”**:

Tipo de Deducción:
“Aportaciones voluntarias y complementarias al SAR”

RFC del emisor:
“ASU961217L85”

Nombre, denominación o razón social:
“AFORE SURA”

Fecha de emisión:
Ingresa la fecha de timbrado de tu Constancia Fiscal

Proporciona los datos de la factura

<p>Tipo de Deducción</p> <div style="border: 1px solid red; padding: 2px; margin-bottom: 10px;">Aportaciones voluntarias y complementari</div> <p>RFC del emisor</p> <div style="border: 1px solid red; padding: 2px; margin-bottom: 10px;">ASU961217L85</div> <p>Nombre, denominación o razón social</p> <div style="border: 1px solid red; padding: 2px; margin-bottom: 10px;">AFORE SURA</div> <p>Fecha de emisión</p> <div style="border: 1px solid red; padding: 2px; margin-bottom: 10px;">24/01/2024</div>	<p>Descripción</p> <div style="border: 1px solid red; padding: 2px; margin-bottom: 10px;">22</div> <p>Importe total</p> <div style="border: 1px solid red; padding: 2px; margin-bottom: 10px;">!</div> <p>Monto deducible</p> <div style="border: 1px solid red; padding: 2px; margin-bottom: 10px;">!</div>
---	---

Cerrar
Guardar

● Descripción: **“22”**

● Ingresa el Monto Aportación o Depósito que se encuentra en tu **Constancia Fiscal**.

● Ingresa el Monto de tu Aportación que harás deducible considerando el límite establecido para 2024 que es de **\$198,031**

● Da clic en

Guardar

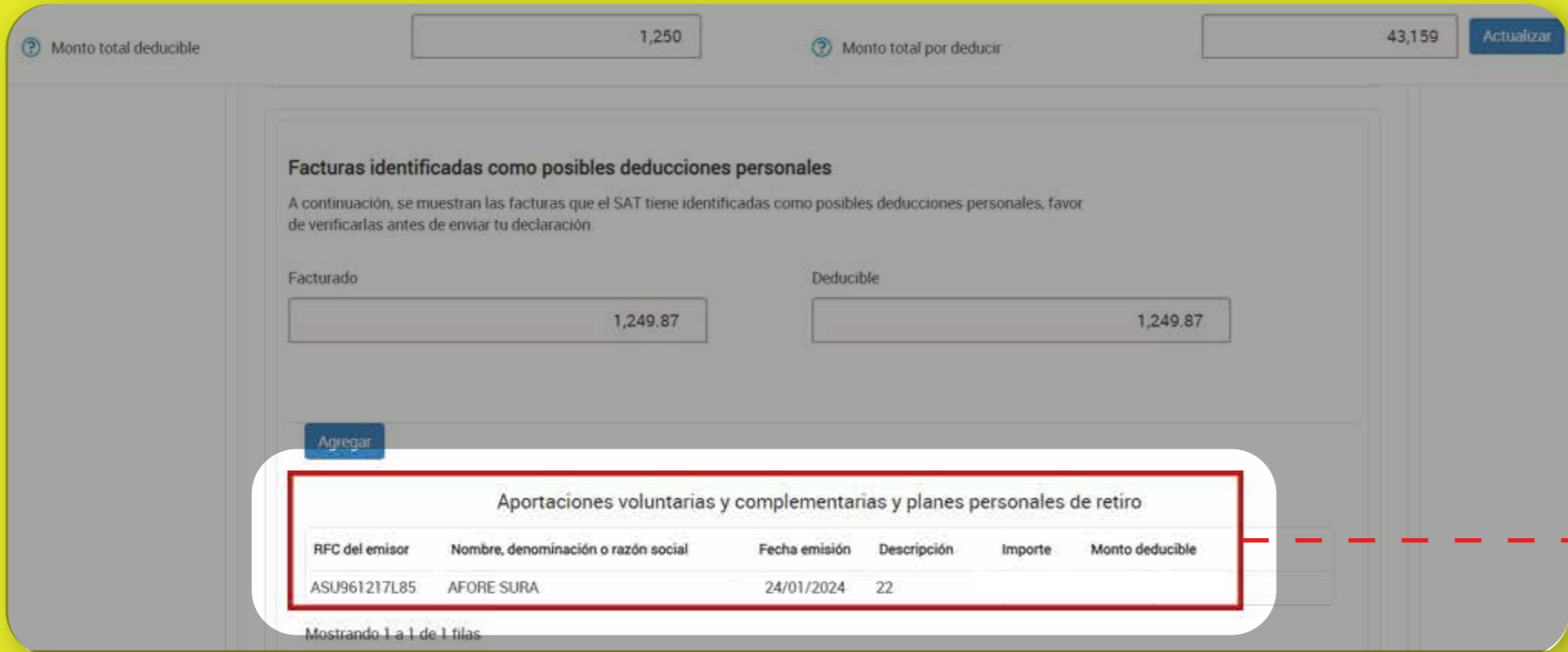


Si al capturar el RFC del emisor, te aparece un mensaje de error que menciona lo siguiente:
“El verificador (último carácter) del RFC ASU961217L85 parece erróneo, dice 5 y debería decir 6”, solo **da clic en “Aceptar”** y continúa con el llenado de los campos.



PASO 12

Conforme se guarde la carga de información realizada, se podrá visualizar en forma de resumen desde el portal del SAT.



Monto total deducible 1,250 Monto total por deducir 43,159 Actualizar

Facturas identificadas como posibles deducciones personales
A continuación, se muestran las facturas que el SAT tiene identificadas como posibles deducciones personales, favor de verificarlas antes de enviar tu declaración.

Facturado 1,249.87 Deducible 1,249.87

Agregar

Aportaciones voluntarias y complementarias y planes personales de retiro

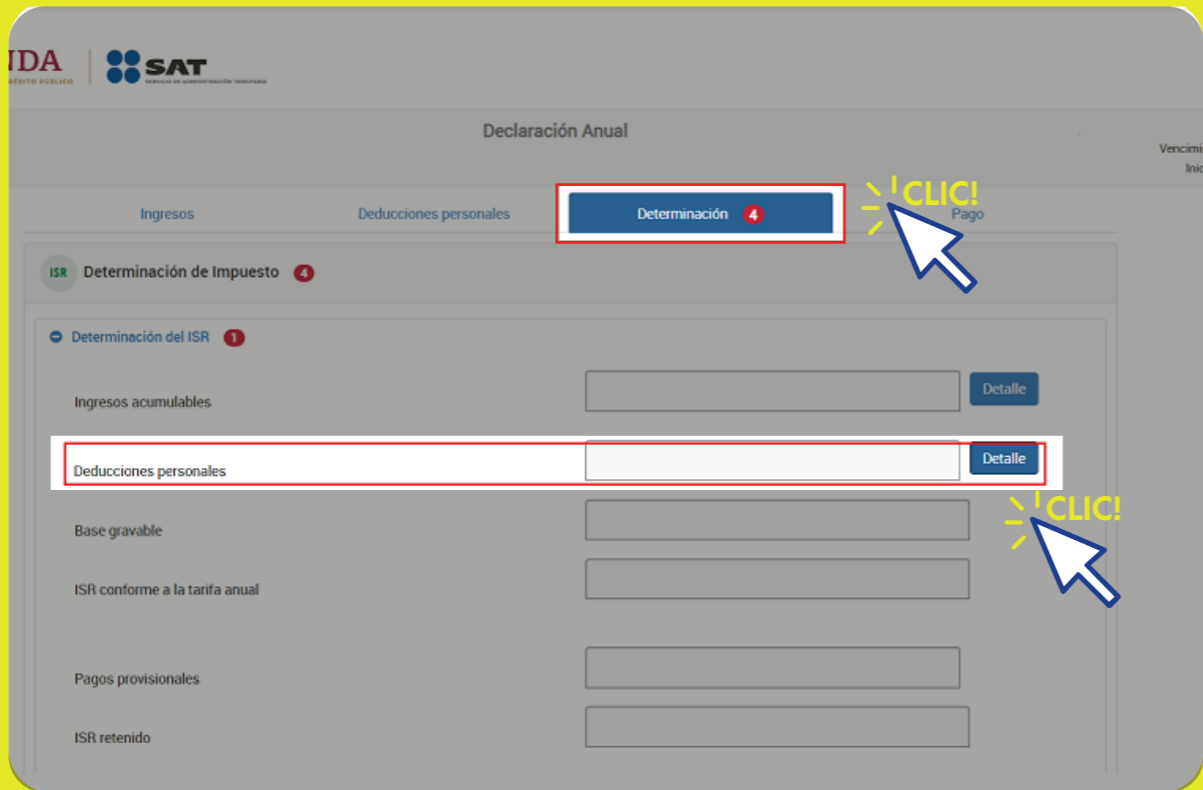
RFC del emisor	Nombre, denominación o razón social	Fecha emisión	Descripción	Importe	Monto deducible
ASU961217L85	AFORE SURA	24/01/2024	22		

Mostrando 1 a 1 de 1 filas

Una vez finalizado el proceso podrás visualizar como **“Aportaciones Voluntarias y Complementarias y planes personales de retiros”**, la información que cargaste manualmente.

PASO 13

Cuando concluya el llenado de las deducciones, podrás visualizarlas en el apartado de “**Determinación**”, seleccionando “**Deducciones personales**”



Declaración Anual

IDA SAT

Ingresos Deducciones personales **Determinación** Pago

ISR Determinación de Impuesto

Determinación del ISR

Ingresos acumulables Detalle

Deducciones personales Detalle

Base gravable

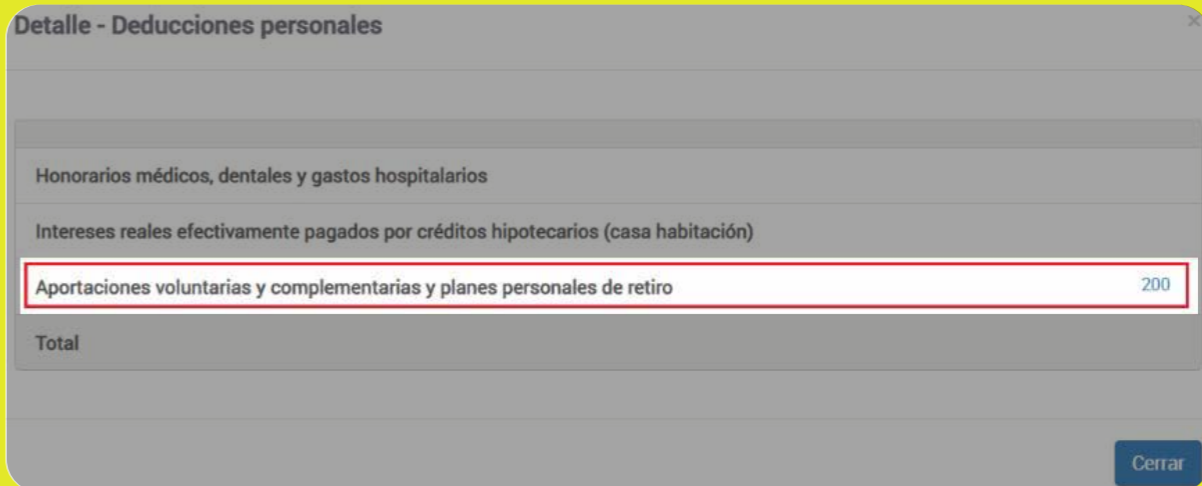
ISR conforme a la tarifa anual

Pagos provisionales

ISR retenido

PASO 14

En este apartado se mostrara el impuesto a cargo o saldo a favor que obtuviste en la declaración anual del ejercicio 2024.



Detalle - Deducciones personales

Honorarios médicos, dentales y gastos hospitalarios

Intereses reales efectivamente pagados por créditos hipotecarios (casa habitación)

Aportaciones voluntarias y complementarias y planes personales de retiro 200

Total

Cerrar



AFORE

Todo empieza hoy[®]

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar